romper el sitio y sostener una ó dos batallas campales que procuraría darnos el enemigo cuando nos viera al otro lado de su línea y en dirección á México, Tlaxcala, Izúcar ó Acatzingo; y porque no contábamos, fuera de la plaza, con auxilio alguno que se ocupara aunque fuera simplemente de llamar la atención del enemigo, pues que ignoraba hasta esa hora el paradero del Cuerpo de Ejército del Centro.[1]

"Dije por último, que aceptaría el medio de la salida de la plaza siempre que la mayoría de los Generales opinara por él, y que así lo haríamos constar en una acta, pues quería dejar á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento y la gloria también de sus resultados, pues por mi parte no quería aceptar sino la responsabilidad de la ejecución del mismo pensamiento.

"Hubo una larga discusión sobre ambos proyectos, opinando algunos de nuestros Generales por la salida.

"Se rectificaron algunas explicaciones de las que se habían dado con anticipación y se ampliaron otras, y quedó uniformada la opi-

1 A propósito de esto, que juzgamos de positivo interés y notoria importancia, refiere el General González Ortega que serían las 3 de la misma noche cuando un correo, venciendo mil dificultades logró introducirse en la plaza, y le entregó una carta subscrita por el General D. José M. Yáñez, encargado interinamente del mando del Cuerpo de Ejército del Centro, en la que en substancia le decía, que éste no podía auxiliar la salida de la plaza.

Hé aquí la copia del referido documento:

"Puente de Texmelucan, Mayo 14 de 1863.—A las 6½ de la tarde.—Sr. General D. Jesús G. Ortega.—Compañero y señor mío:—Nuestro común amigo el Sr. Comonfort ha marchado á México á tratar con el Gobierno asuntos del servicio de mucha importancia, y en consecuencia á mí, que he quedado en su lugar como 2º en Jefe de este Cuerpo de Ejército, me ha tocado recibir la estimada de Ud. duplicada, que abraza fechas 10 y 11 del corriente, á la hora que marco en el principio de esta carta. Sepa Ud., antes que todo, que su principal no ha llegado, y mucho temo que haya caído en poder del enemigo.

"Respecto de los puntos gravísimos que trata Ud. en ella, debo decirle: que *las tropas de este Cuerpo de Ejército, aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas en términos que no es posible sacarlas al combate todavía;* por esta razón y porque indudablemente á la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que Ud. me indica. Además, en San Miguel del Milagro, Natívitas y Ocotlán, hay fuerza enemiga.

"Por una carta que se dirigió á Ud. ayer y de la que tuve conocimiento, habrá Ud. visto que el descalabro sufrido en el cerro de S. Lorenzo no fué de tanta importancia como lo ha manifestado el General Forey, quien ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.

"Quedo con ansia esperando tener noticias de Ud., y le desea en todo felicidad, su compañero y amigo.—*José María Yáñez.*"

nión, votando todos por la rendición de la plaza, en los términos que dejo reseñados.

"Según recuerdo, el General D. Pedro Hinojosa no cambió del parecer que había manifestado desde el principio, respecto de la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente.

"Otros de los Generales que opinaban de la misma manera, entre los que recuerdo á los Sres. Berriozábal y Díaz, manifestaron: que modificaban su voto y se adherían al plan que acababa de adoptarse, porque así pensaba la mayoría de sus compañeros.

"En el curso de la discusión y al dar su parecer el General Negrete, un arranque de exaltación y de patriotismo lo hizo expresarse en estos términos:

"Yo opino porque nuestro General en Jefe admita la proposición "que le hace el General Forey, de que salga nuestro Cuerpo de Ejér- "cito de la plaza y que permanezca neutral ínter termina la cues- "tión habida entre Francia y México; y que una vez colocado nues- "tro Cuerpo de Ejército fuera de Zaragoza falte á los compromisos "que se contraiga, haciendo la guerra al Ejército francés, así como "éste faltó de una manera escandalosa á los convenios celebrados en "la Soledad; porque quien ha faltado á su palabra de caballero, rom- "piendo pactos solemnes, ya no tiene derecho para que se le guar- "den las consideraciones que á un enemigo pundonoroso y leal á sus "compromisos."

"Aún no acababa el General Negrete de verter esas frases, que como he dicho se las arrancaba un arrebato de exaltación y un sentimiento de patriotismo, cuando ya el General Berriozábal y sus compañeros habían manifestado su desaprobación.

"Por lo que á mí toca, manifestaré: que no aprobaba la proposición del General Negrete, porque la falta cometida por el Ejército francés al romper la Convención de la Soledad, rompiendo con ello su dignidad y la fe de su palabra, y sobre cuyos hechos se ocuparía la Historia y la opinión pública, no me autorizaban para cometer una falta de esa misma naturaleza, falta que reprobaría el Gobierno de la República y muy especialmente el Pueblo Mexicano."

Entre las una y las dos de la noche concluyó la Junta sus trabajos, y á esa hora é incontinenti, en presencia de los mismos Generales, González Ortega redactó y escribió la Orden memorable que sigue,

referente al modo y términos en que debía verificarse la rendición de la plaza:

Héla aquí:

"Orden General del Cuerpo de Ejército de Oriente del 17 de Ma-
"yo de 1863, á la una de la mañana.—No pudiendo seguir defen-
"diéndose la guarnición de esta plaza por la falta absoluta de víve-
"res y por haber concluído las existencias de municiones que tenía, á
"extremo de no poder sostener hoy los ataques que probablemente
"le dará el enemigo á las primeras luces del día, según las posicio-
"nes y puntos que ocupa y conocimiento que tiene de la situación
"en que se halla esta plaza; oído además por el señor General en
"Jefe el parecer de muchos de los señores Generales que forman par-
"te de este Ejército, cuya opinión va de absoluta conformidad con
"el contenido de esta Orden, dispone el mismo señor General en Je-
"fe: que para salvar el honor y el decoro del Cuerpo de Ejército de
"Oriente y de las armas de la República, de las 4 á las 5 de la ma-
"ñana de hoy se rompa todo el armamento que ha servido á las Di-
"visiones durante la heroica defensa que han hecho de esta plaza,
"y cuyo sacrificio exige la Patria de sus buenos hijos, para que dicho
"armamento no pueda, bajo ningún aspecto, utilizarlo el Ejército
"invasor. A la misma hora, el señor Comandante General de Arti-
"llería dispondrá que se rompan todas las piezas con que está arma-
"da la plaza.

"A la hora ya citada, esto es, de las 4 á las 5 de la mañana, los
"señores Generales que mandan Divisiones, á cuyo celo y patriotis-
"mo queda encomendado el cumplimiento de esta orden, así como
"los que mandan Brigadas, disolverán todo el Ejército, manifestan-
"do á los soldados que con tanto valor, abnegación y sufrimientos
"defendieron la ciudad, que esta medida que se toma, porque así lo
"marcan las leyes de la guerra y de la necesidad, no los excluye de
"seguir prestando sus servicios al suelo en que nacieron, y que por
"lo mismo el citado señor General en Jefe se promete que cuanto
"antes se presentarán al Supremo Gobierno para que en torno suyo
"sigan defendiendo el honor de la bandera mexicana, á cuyo efec-
"to se les deja en absoluta libertad y no se les entrega en manos del
"enemigo.

"Los señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa de que se compo-

"ne este Ejército, deben estar orgullosos de la defensa que han he-
"cho de esta plaza, y que si ella va á ser ocupada, es debido no al
"poder de las armas francesas sino á la falta de víveres y municio-
"nes, como lo demuestra el hecho de que hasta esta hora toda ella,
"con sus respectivos Fuertes, se halla en poder del Ejército de Orien-
"te, á excepción del Fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas
"de una de las orillas de la ciudad.

"A las 5½ de la mañana se tocará parlamento, y se izará una ban-
"dera blanca en cada uno de los Fuertes y en cada una de las man-
"zanas y calles que dan frente á las manzanas y calles que ocupa el
"enemigo.

"A la misma hora estarán presentes los señores Generales, Jefes
"y Oficiales de este Ejército, en el Atrio de Catedral y Palacio de
"Gobierno para rendirse prisioneros; en el concepto que respecto de
"este punto el General en Jefe no pedirá garantías de ninguna cla-
"se para los prisioneros, y por lo mismo, los señores Generales, Je-
"fes y Oficiales ya citados, quedan en absoluta libertad para elegir
"lo que crean más conveniente á su propio honor de militares, y á
"los deberes que se han contraído para con la Nación. Los cauda-
"les que existen en la Comisaría, se repartirán proporcionalmente en-
"tre la clase de tropa."

"De orden del señor General en Jefe.—El Cuartel-Maestre, General Mendoza."

Tomada razón de la Orden que antecede por los Jefes respectivos, el General en Jefe del Ejército de Oriente dirigió en el acto al General Forey la siguiente comunicación, que transcribió á la vez al Ministro de la Guerra para conocimiento del Presidente de la República:

"Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—C. Ministro de la Guerra:—Con esta fecha y hora, que son las 4 de la mañana, digo al General en Jefe del Ejército francés, lo siguiente:

"Señor General: No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por falta de municiones y víveres, he disuelto el Ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería.

"Queda pues, la plaza, á las ordenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando, si lo estima por conveniente, las medidas que dic-

ta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta cuando ya no hay motivo para ello.

"El cuadro de Generales, Jefes y Oficiales de que se compone este Ejército se halla en el Palacio del Gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor General, seguir defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haría.

"Acepte V. E., etc.

"Lo transcribo á Ud. para conocimiento del Magistrado Supremo de la República, á quien espero se servirá Ud. manifestar: que el Ejército cuyo mando tuvo á bien encomendarme se defendió cual correspondía al honor y decoro de la República, y que habría continuado haciéndolo si no se hubiera interpuesto para verificarlo una absoluta imposibilidad física, pues hace días que había consumido todos sus víveres y las pocas municiones que le quedaban, en los rudos ataques que sufrió últimamente y en los que por fortuna no perdió un solo reducto.

"Creo, señor Ministro, haber llenado los deseos del Supremo Gobierno y cumplido con los deberes que me imponían el honor y el encargo que se me confiriera; mas si así no fuere, con gusto me sujetaré á un juicio tan luego como quede en libertad, pues dentro de algunas horas estaré ya con el carácter de prisionero.

"Libertad y Reforma.—Cuartel General en Zaragoza, Mayo 17 de 1863.—*J. G. Ortega.*—C. Ministro de la Guerra.—México."

Así sucumbió la heroica ciudad de Zaragoza, después de un sitio memorable que duró 62 días, 3 más que el de su esforzada congénere, de la orgullosa España:[1] se perdió una plaza pero se salvó el ho-

1 Tratándose de una ciudad que tanto se ha distinguido en nuestra historia, no creemos por demás el dar una noticia, aunque muy sucinta, de los diversos "Sitios" que le han sido puestos desde la Independencia hasta nuestros días: ese trabajo nuestro, será como el epílogo de los sucesos referidos en el capitulo anterior y en el presente.

1er. Sitio.—Le fué puesto por las tropas de los *independientes* mandadas por D. Nicolás Bravo y D. José Joaquín de Herrera, que después fué Presidente de la República; y empezó desde principios de Julio de 1821 hasta el 2 de Agosto siguiente que entró en ella triunfante D. Agustín de Iturbide, Jefe del Ejército de las "Tres Garantías." Mandaban en la ciudad, los Jefes realistas D. Ciriaco del Llano y su segundo, el Marqués de Vivanco.

2º Sitio—Lo pusieron los Generales Arista y Durán después de la defección en Tepeaca de las tropas del Gobierno al mando del General D. Pedro Lemus; y defendían la plaza 1,350

nor de las armas mexicanas y quedó bien puesto el nombre de la Nación.

De los sucesos que acaecieron después de su memorable y sublime caída, nos ocuparemos en el siguiente curso de nuestro relato.

cívicos, al mando del Gobernador D. Patricio Fúrlong y del Comandante Militar D. Guadalupe Victoria: dicho asedio empezó el 3 de Julio de 1833 y terminó el 10 del mismo mes, que el enemigo se retiró.

3er. Sitio—Lo puso el General D. Luis Quintanar por orden de Santa-Anna, empezando el 1º de Junio de 1834 y terminando el 31 de Julio siguiente. Mandaba la plaza el Gobernador D. Cosme Fúrlong.

4º Sitio.—Lo puso Santa-Anna al frente de una florida División de 13,000 hombres, empezando las operaciones militares desde el 1º de Enero de 1845 hasta el 11 del mismo mes en que aquél levantó el campo: ese mismo día entraron en Puebla los Generales Bravo y Paredes que venían en su auxilio; y la ciudad se defendió con tal entusiasmo y denuedo que le valió el título de "Invicta." Mandaba en la plaza el Comandante General D. Ignacio Inclán.

5º Sitio.—Fué en Enero de 1856. Haro y Tamariz, pronunciado por la reacción, sitió en la ciudad al Gobernador Ibarra y al General D. Juan B. Traconis, por espacio de 8 días: capituló honrosamente la plaza, saliendo su guarnición con todos los honores militares.

6º Sitio.—Este tuvo verificativo en Marzo del mismo año, durando 41 días, y terminando con el triunfo del Presidente de la República D. Ignacio Comonfort sobre las tropas del mismo Haro, que se rindieron á discreción.

7º Sitio.—En Octubre del mismo año el General D. Tomás Moreno, por orden del Supremo Gobierno, sitió al Jefe rebelde D. Joaquín Orihuela y á su segundo D. Miguel Miramón, que se pronunciaron por la reacción: la plaza capituló después de un asedio que empezó el 28 de Octubre y terminó el 6 de Diciembre del referido año.

8º Sitio.—Puesto por el Ejército francés al mando del General Forey: empezó el 16 de Marzo de 1863 y terminó el 17 de Mayo siguiente con la rendición de la plaza, defendida heroicamente por el Ejército de Oriente al mando del insigne C. Jesús González Ortega.

9º Sitio—Es el último que ha sufrido y que le fué puesto por las tropas del invicto General Porfirio Díaz: comenzó el 8 de Marzo de 1867 y terminó el 2 de Abril siguiente por medio de un asalto memorable en nuestros fastos militares. Mandaba la plaza el General D. Manuel Noriega, teniendo como segundo al de igual clase D. Febronio Quijano.